

27 JUN 1959



P.- 16.662

RENECHA I

•67464

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
M O D E L O D E U T I L I D A D  
en  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años

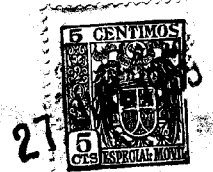
a nombre de JUSTIN JUSTAFRÉ, de nacionalidad francesa, residente en rue des Tulleries, Perpignan, Pirineos Orientales, Francia, por:

"UN ELEMENTO CERAMICO"

Hasta el presente, cuando se quería revestir una parte de construcción con un paramento de tierra cocida, que presentara un perfil agradable apropiado, era necesario emplear ladrillos macizos, perfilados especialmente, pero unitarios; es decir que la colocación de estos paramentos exige mucho cuidado y tiempo de una mano de obra especializada y costosa. Además, el transporte de los ladrillos macizos, pesados, aumenta sensiblemente el precio de construcción.

El presente invento de un procedimiento de fabricación de elementos de paramentos de tierra cocida, semi-gres, gres, porcelana o cualquier otro producto cerámico, elimina estos inconvenientes y procura, por el empleo de estos elementos

•67464



numerosas ventajas.

5 Cada elemento, que puede ser de longitud cualquiera, pero normalizado a dimensiones que faciliten la manipulación y colocación, imita una hilada de ladrillos, pero cuyo interior tiene alvéolos que aligeran considerablemente el elemento.

10 Se realizan perfiles diversos apropiados para las partes de construcción que se desean revestir, tales como apoyos de ventana, peldaños de escalera, apoyos de balcones y muretes, cornisas, capiteles, cercas cualesquiera, no siendo limitativa esta enumeración dada a título de ejemplo.

Los dibujos anejos son esquemáticos, no limitativos, destinados únicamente a la mejor comprensión de la descripción que sigue, que únicamente se refiere a la fabricación de un modelo muy sencillo.

15 La figura 1 representa, visto en perspectiva, un elemento de paramento.

La figura 2 es una vista igualmente en perspectiva, de uno de los aparatos especiales, manual, que sirve para la fabricación de un elemento.

20 La figura 3 representa uno de los útiles nuevos, visto en sección, destinado a ser utilizado conjuntamente con el aparato representado en la figura 2.

Para construir el elemento objeto del presente invento, se procede como sigue:

25 La pasta plástica preparada según los procedimientos conocidos, comprimida a la salida de la galletera, pasa a través de una hilera concebida según el invento, que da el perfil exterior del elemento 1 al mismo tiempo que ejecuta los alvéolos 2, separados por tabiques 3 que constituyen la armadura del elemento.

30



Esta salida se efectúa con continuidad en forma de una especie de cordón paralelepípedo que tiene una de sus aristas redondeada o truncada.

En el mismo lado de esta arista redondeada, pero en su base, la hilera forma una garganta longitudinal 4. Esta garganta ofrece la considerable ventaja de constituir un canal, en el sentido de que el agua de lluvia que fluye a lo largo del paramento es detenida y canalizada y no puede alcanzar el muro (esquemático por la línea quebrada M) y evita su deterioro.

La pasta así moldeada y continuamente empujada se desliza sobre una mesa. En este instante, un hilo cortador secciona el cordón a la dimensión deseada para obtener un elemento de paramento.

Sobre este elemento se coloca entonces una especie de tapa metálica, (figura 2) que adopta la forma exterior del perfil elegido.

Esta tapa 5 está constituida por una plancha de chapa 6 situada verticalmente en la parte posterior del elemento 1, unida por charnelas 7 a otra placa 8 que tiene exactamente el mismo perfil que el elemento. Estas dos placas están perforadas con ranuras transversales 9, generalmente separadas con el mismo intervalo que el espesor de un ladrillo.

La tapa tiene una altura algo mayor que el elemento, con el fin de que las placas puedan ser enteras por su base para mantener las ranuras en posición constante.

Un útil (figura 3), constituido por un hilo de acero fino pero rígido 10, plegado en forma de junta de ladrillo, es fijado por un aprieto cualquiera 11 detrás de un mango 12.

Cuando la tapa está situada sobre el elemento, basta pasar el útil por cada una de las ranuras y desplazarlo por toda



su longitud para obtener, en hueco, las falsas juntas 23,  
visibles en la figura 1.

5 Al frotar la base 14 del útil sobre la chapa,  
impide que penetre más profundamente y así se traza una  
ranura regular que simula las juntas.

Se levanta la tapa y el elemento es colocado en  
condiciones habituales de secado y de cocción de los productos  
cerámicos de igual constitución.

10 Cuando se trata de piezas en ángulo, basta, antes  
del secado, después de haber hecho las falsas juntas, cortar  
el elemento con el ángulo deseado. Dos elementos cortados  
con ángulos complementarios pueden unirse.

15 Con el fin de obtener elementos de ángulos  
separados y dimensiones diversas, se toman partes de ángulo  
que se cortan verticalmente a una falsa junta. En este  
momento se pueden redondear o matar los ángulos formados.  
Estas partes son reunidas durante el montaje de la construcción.

20 La figura 4 muestra un ensamble posible de dos  
elementos cortados angularmente. En la parte izquierda del  
dibujo, un elemento de ocho falsos ladrillos está cortado a  
45°. En la parte derecha, un elemento de 8 falsos ladrillos  
está unido a una porción de ángulo representada por el  
triángulo ABC.

25 Los elementos pueden ser colocados naturalmente  
en cualquier posición o combinación y superponerse, de forma  
que se obtengan conjuntos y efectos decorativos en las  
construcciones a las que están destinados.

30 Se comprende entonces que el trabajo de colo-  
cación es más fácil y mucho más rápido ya que en lugar de  
ladrillos delicados a alinear y a unir regularmente, el

• 67464



27

operario únicamente tiene que colocar una placa de una superficie bastante grande, pero de fácil manipulación.

Si, como se recomienda más particularmente, la longitud de un elemento corresponde a ocho ladrillos unidos, no se necesita para unir un elemento más tiempo que el que es necesario para un ladrillo y, bien entendido, el aligeramiento que resulta de ello tiene una importante repercusión en los costes de transporte.

Es posible adoptar un perfil cualquiera, en hueco o en relieve, realizado con una hilera apropiada, de forma que se obtengan efectos decorativos variados.

La fabricación de superficies revestidas de los bloques o ángulos pueden efectuarse por prensa o por vaciado. Las juntas pueden ser previstas en todos los sentidos.

El invento no se limita a las realizaciones descritas; cubre igualmente cualquier variante que únicamente constituiría una derivación o traslación de él.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 13 de febrero de 1958, bajo el número PV. 1551, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

#### N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad por VEINTE años, son las siguientes:

1º.- Un elemento cerámico, caracterizado porque consiste en un bloque paralelepípedo cuyo interior tiene alvéolos de aligeramiento y cuyo exterior tiene acanaladuras

• 67464

27



transversales equiespaciadas que imitan una hilada de ladrillos puestos de canto.

5 2º.- Un elemento cerámico según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque tiene una de sus aristas redondeada.

3º.- Un elemento cerámico según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque en su base tiene una ranura longitudinal para detener el agua.

4º.- Un elemento cerámico.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo adjunto y para los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

27 JUN. 1959

P.A.

Alberto de Ezaburu  
Por Poder.



Fig. 1

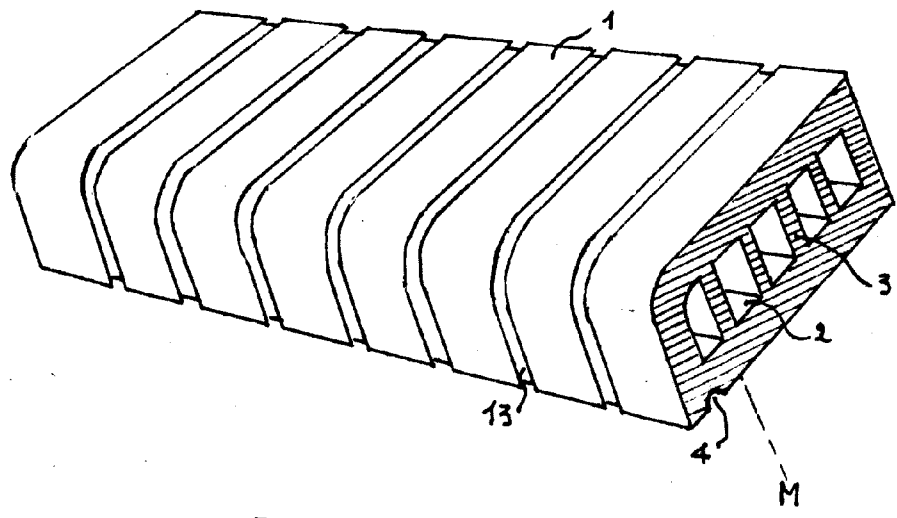


Fig. 2

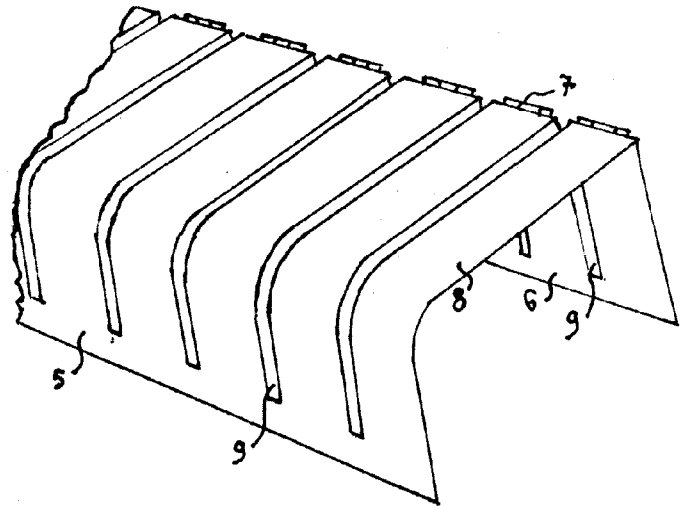


Fig. 3

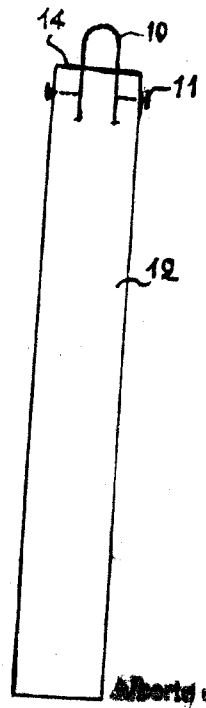
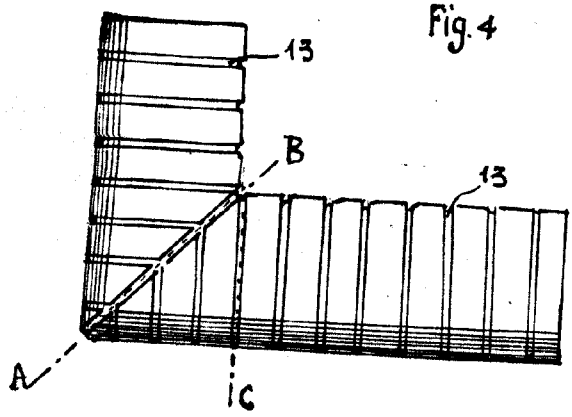


Fig. 4



*Alfredo*

67464

Alberto de Elizab...  
*[Signature]*